



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

Los cerramientos, sometidos al ensayo de resistencia al viento de tempestad, según NORMA IRAM 11.590, no presentarán deformación residual permanente y el caudal del aire infiltrado será, como máximo, 10 % mayor que el determinado por el ensayo respectivo. Otros Códigos y Normas Particulares

- IRAM N° 12 556: Vidrios planos de seguridad para construcciones.
- IRAM N° 12 559: Vidrios planos de seguridad para construcciones.
- IRAM N° 12 572: Vidrios de seguridad planos, templados para la construcción.

C2 INTERIORES.

a) Tipos, ubicación y materiales.

Se han considerado en esta clasificación las carpinterías que se ubican en los locales señalados correspondientes a las áreas del Sector Oficinas, el Sector Funciones de Apoyo, el Sector de Servicios de Salubridad, las áreas de oficinas del Sector de Servicios Generales y las circulaciones correspondientes. Comparten las especificaciones señaladas para carpinterías exteriores que les correspondan

C2.1 Puertas palier de ascensores uso general

Ubicación: acceso desde palieres de personal y público

Materiales: Umbrales y dinteles en aluminio y paños en cristal de seguridad, pivotantes, con cierra puertas automáticos y cerraduras de seguridad magnéticas manual mediante tarjetas. En caso de siniestro la cerradura magnética se desactivará automáticamente.

Dimensiones: totales según diseño y luz de paso según capacidad de la planta, mínimo por hoja 1000x 2100mm

C2.2 Puertas palier de servicio

Ubicación: acceso desde palieres de servicio.

Materiales: Marco chapa BWG N° 16, hojas dobles de chapa ídem, espesor 45 mm, con refuerzos interiores y espuma de poliuretano inyectado, cierra puertas automáticos, 3 bisagras a munición de hierro por hoja, balancín en bronce platil con sus correspondientes rosetas, picaporte de pestillo partido, cerradura magnética con comando a distancia y manual mediante tarjeta para acceso al piso o palier. Zócalo de 150 mm y protección intermedia de 200 mm en aluminio anodizado de 2 mm de espesor.

En caso de siniestro la cerradura magnética se desactivará automáticamente.

Dimensiones: Luz de paso mínima 1000 x 2100 mm

C2.3. Puertas de sanitarios

Ubicación: puertas de acceso a locales sanitarios, office y servicios de sanidad



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

Materiales: Marco de Chapa BWG N° 16, hoja placa de madera de 45 mm de espesor, bastidor de madera de 35x 75 mm, con relleno tipo nido de abejas o similar, terciado 5mm enchapado en madera laminada 1ª calidad, con tapacantos macizos. Herrajes en bronce platil, 3 pomelas por jamba, cierrapuertas automático y doble balancín sanatorio reforzado, cerradura común y bocallaves. Zócalo de 150 mm y protección intermedia de 200 mm en aluminio anodizado de 2 mm de espesor.

Dimensiones: luz de paso libre mínima 900x2100mm

C2. 4. Puertas de dos hojas

Ubicación: en locales del área de salud del Sector Funciones de Apoyo y oficina del sector Servicios Generales.

Materiales: Marco de Chapa BWG N° 16, hoja y media hoja, en placa de madera de 45 mm de espesor, bastidor de madera de 35x 75 mm, con relleno tipo nido de abejas o similar, terciado 5mm enchapado en madera para pintar, con tapacantos macizos. Herrajes en bronce platil, 3 pomelas por jamba y doble balancín sanatorio reforzado, cerradura común y bocallaves, pasadores embutidos en la media hoja. Zócalo de protección de 150 mm y 2 mm de espesor en aluminio anodizado.

Dimensiones: luz de paso libre total 1200x 2100 mm

C2. 5. Puertas escalera de incendio.

Ubicación: en acceso a antecámaras de escaleras de incendio.

Materiales: Marco de doble contacto chapa BWG N° 16, hoja de chapa ídem, doble contacto con refuerzos interiores y espuma de poliuretano inyectado, cierra puertas automáticos, 3 bisagras a munición de hierro, barral anti pánico para acceso a escalera desde el piso, balancín en bronce platil con sus correspondiente rosetas, cerradura magnética con comando a distancia y manual mediante tarjeta para acceso al piso desde la escalera, pestillo partido. Zócalo de protección de 150 mm y 2 mm de espesor en aluminio anodizado.

Cumplirá con la prescripción F60 en lo referente a prevención contra incendio. En caso de siniestro la cerradura magnética se desactivará automáticamente.

Dimensiones: luz de paso libre total mínima 900x2100 mm

C2. 6. Puertas de acceso a plenos:

Ubicación. en todas las puertas de inspección o acceso a plenos verticales de instalaciones.

Materiales: Marco de doble contacto en chapa BWG N° 16, hoja 45 mm de espesor en chapa ídem con refuerzos interiores y espuma de poliuretano inyectado, pivotes para movimiento y cerradura tipo "segba". Cumplirá con la prescripción F60 en lo referente a prevención contra incendio.



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

Dimensión: según diseño

C3 INTERIORES SERVICIO PESADO.

a) Tipos, ubicación y materiales

Se han considerado en esta clasificación las carpinterías que se ubican en los locales señalados correspondientes a las áreas del Sector Servicios Generales excluidas las oficinas del sector, áreas de cocina del Sector Funciones de Apoyo, Sector Técnico y Sector Estacionamientos y las circulaciones correspondientes a todos ellos. Comparten las especificaciones señaladas para carpinterías exteriores que les correspondan.

C3. 1. Puertas palieres de servicio

Ubicación: acceso desde palieres de servicio en Sector Servicios Generales y Estacionamientos.

Materiales: Marco chapa BWG N° 16, hojas dobles de chapa ídem, con refuerzos interiores y espuma de poliuretano inyectado, cierra puertas automáticos, 3 bisagras a munición de hierro por hoja, balancín en bronce platil con sus correspondientes rosetas, picaporte de pestillo partido, cerradura magnética con comando a distancia y manual mediante tarjeta para acceso al piso o palier. Zócalo de 150 mm y protección intermedia de 200 mm en aluminio anodizado de 2 mm de espesor.

En caso de siniestro la cerradura magnética se desactivará automáticamente.

Dimensiones: Luz de paso mínima 1700 x 2100 mm

C3. 2. Puertas de sanitarios y vestuarios

Ubicación: puertas de acceso a locales sanitarios, office y servicios de sanidad

Materiales: Marco de Chapa BWG N° 16, hoja en chapa ídem de 45 mm de espesor con refuerzos interiores y espuma de poliuretano inyectado. Herrajes en bronce platil, 3 pomelas de hierro para pintar por jamba, cierrapuertas automático y doble balancín sanatorio reforzado, cerradura común y bocallaves. Zócalo de 150 mm y protección intermedia de 200 mm en aluminio anodizado de 2 mm de espesor.

Dimensiones: Luz de paso mínima 900 x 2100 mm

C3. 3. Puertas de dos hojas

Ubicación: en locales de depósitos, salas de máquinas de los sectores Servicios Generales y Técnicos.

Materiales: Marco de Chapa BWG N° 16, doble hoja u hoja y media hoja, de chapa ídem marco, espesor 45 mm, con refuerzos interiores y espuma de poliuretano inyectado, 3 bisagras a munición de hierro por hoja, balancín en bronce platil con sus correspondientes rosetas, picaporte de pestillo partido, cerradura de seguridad. Zócalo de 150 mm y protección intermedia de 200 mm en aluminio anodizado de 2 mm de espesor.



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

Dimensiones: Luz de paso mínima puerta doble 1700x2100 mm y puerta hoja y media 1200x2100 mm. La luz de paso depende del tamaño de los depósitos y de los elementos depositados en los mismos

C3. 4 Puertas escalera de incendio.

Ubicación: en acceso a antecámaras de escaleras de incendio.

Materiales: Ídem C2.5

C3. 5 Puertas de acceso a plenos:

Ubicación. En todas las puertas de inspección o acceso a plenos verticales de instalaciones.

Materiales: Ídem C2.6.

C4 TABIQUERÍA MODULAR DESMONTABLE.

a) General

Para las divisiones en sectores destinados a oficinas que así lo requieran, tales como despachos, salas de reunión y oficinas cerradas, se usarán exclusivamente tabiques modulares desmontables, modulo 1,80 mts de ancho o 0,90. mts o similar y altura hasta el cielorraso.

C5 ARMARIOS

a) Tipos y Ubicación

C5.1 Alacenas y bajo mesadas

Ubicación: en los Office del Sector funcional de apoyo

b) Materiales y ejecución

Serán de chapa de acero inoxidable AISI 304 18/8 de 1,5 mm de espesor, terminación pulida mate, sin marcas, superficies planas y sin defectos. Los laterales y puertas estarán conformados por bandejas de 20 mm de espesor y el diseño de las puertas poseerá un rehundido a los efectos de su apertura evitando los herrajes de accionamiento. Las uniones se realizarán de manera que los tornillos o bulones sean invisibles a la vista. Los herrajes de giro serán pivotes de acero inoxidable. Las alacenas poseerán estantes interiores, como mínimo 3. Los bajo mesadas poseerán puertas y una cajonera cada 1,80 mts de longitud del mueble, con correderas de ruedas para los cajones.

La mesada será de acero inoxidable AISI 304, 18/8 pulido mate, con borde perimetral anti derrame, pileta, perforaciones para broncería y zócalo posterior de 100 mm de alto. Bajo el plano de mesada se colocará, pegado, un fenólico de 18 mm a los efectos de mantener una superficie totalmente plana y proteger la mesada ante abolladuras.



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

TITULO D. OBRA GRUESA .

D1 MUROS Y TABIQUES.

1.1 De mampostería.

a) General

Los ladrillos cerámicos provendrán del cocimiento de arcillas, tendrán estructura compacta, estarán uniformemente cocidos. Deberán cumplir con las normas IRAM 1.519 y 1.549.

La mampostería de bloques de Hormigón cumplirá con la norma IRAM 11.561 partes 2 y 3

Están destinados a cierre de determinados locales de Servicios Generales y Sector Técnico o como barreras contra incendio, donde no sea posible o conveniente el uso de tabiquería de placas de yeso.

b) Tipos y Ubicación

M1 Muros de ladrillo cerámico macizo de maquina

Ubicación: en mampostería a la vista interior o exterior 1ª calidad, junta a ras

Requerimientos: cuando se requiera resistencia y terminaciones según diseño

M2 Muros de ladrillo cerámico macizo común en espesores de 0,15 o 0,30 mts

Ubicación: en mampostería interior o exterior con caras ocultas, en locales con compartimentación fija preferentemente en zonas de servicios generales.

Requerimientos: cuando se requiera resistencia, aislación contra fuego, o acústica, o formando parte de muros compuestos o simples según solicitudes de aislación o carga

M3 Tabiques ladrillo cerámico hueco en espesores de 0,10 mts, 0,15 mts y 0,22 mts

Ubicación: en tabiques interiores con caras ocultas, en locales interiores con compartimentación fija, preferentemente en zonas de servicios generales

Requerimientos: cuando se requiera resistencia, aislación acústica o térmica, o formando parte de muros compuestos o simples según solicitudes de resistencia o aislación

M4 Muros y tabiques de bloques de hormigón, de 0,10 o 0,19 cm de espesor

Ubicación: en mampostería interior o exterior con cara vista, en zonas de servicios generales o salas de máquinas con compartimentación fija.

Requerimientos: cuando se requiera resistencia, aislación contra fuego, o acústica, o formando parte de muros compuestos o simples según solicitudes de aislación o carga o condicionantes de diseño

M5 Tabiques de hormigón visto

Ubicación: en tabiques interiores o exteriores estructurales o cerramientos inamovibles



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

Requerimientos: cuando se requiera resistencia, aislación contra fuego o acústica y terminaciones a la vista por diseño. La terminación será de 1ª calidad, con encofrados fenólicos

c) Materiales

Ladrillos cerámicos macizos comunes:

Serán los que provengan de hornos de ladrillos trabajados a mano. Sus medidas serán 25/11/5 cm, con una tolerancia del 5 % en más o en menos. Tendrán un resistencia mínima a la rotura de 80 kg / cm², si se trata de ladrillos destinados a paredes de carga y de 50 kg/ cm² para paredes y tabiques de cerramiento.

Tendrán una estructura compacta y fibrosa, uniformemente cocidos, sin rajaduras ni partes sin cochuras o excesivamente calcinados, con aristas vivas, caras planas, sin vitrificaciones, carecerán de núcleos calizos u otros cuerpos extraños. Embebidos en agua y sometidos a alteraciones de temperatura entre 5°C y 35°C, durante no menos de veinte (20) veces, no deberán acusar en su masa deterioros ni principios de disgregación.

Ladrillos cerámicos huecos:

Las medidas serán 8x18x33 cm., 12x18x33cm. y de 18x18x33 cm. Estarán contruidos de pasta fina compacta y homogénea, sin estratificación ni núcleos calizos. Sus aristas serán bien rectas y sus caras estriadas, para la mejor adhesión del mortero.

Serán fabricados con arcillas elegidas, bien prensados y bien cocidos. Tendrán una tolerancia en sus medidas del orden del 3%. Tendrán un mínimo de resistencia, de 50 kg / cm² en su sección bruta.

Ladrillos cerámicos semi macizos de maquina

Ladrillos semi macizos para caras vistas, modelado mecánicamente, dimensiones 5,5x12x25 cm. de cerámica Stefani o similar equivalente

Bloques de hormigón

Los bloques a utilizar serán tipo Corcemar o similar equivalente de 19x19x39 cm, de 9x19x39 cm. Se cumplirán las recomendaciones del fabricante para el almacenamiento, traslado, utilización y colocación de bloques.

d) Ejecución

Mampostería de ladrillos cerámicos

Se asegurará una perfecta horizontalidad de las juntas o hiladas y el plomo de los paramentos. Las juntas tendrán un espesor de 1 cm a 1.5 cm, con junta enrasada. En paramentos a revocar no habrá resaltos o depresiones, mayores de 1 cm. Las llagas deberán corresponderse según líneas o juntas verticales.

Los ladrillos y los paramentos deberán mojarse a fin de evitar el resecamiento del mortero. Todas canaletas se cerrarán con metal desplegado. En el cruzamiento de muros,



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

la penetración se hará en todas las hiladas. Los empalmes con otras mamposterías o elementos se vincularán mediante pelos de hierros de diámetro del 8 de 50 cm de largo mínimo

En paños mayores a 2 m se colocarán 2 hierros del 4.2 cada cuatro hiladas. Todos los vanos llevarán dinteles armados que excederán no menos de 0.20 m a cada lado del vano.

Mampostería de bloques de hormigón

Los bloques de hormigón no serán mojados. Se utilizarán bloques en U, medio, canaleta, etc. para materializar dinteles, laterales de carpinterías, esquinas, encadenados.

Las hiladas serán perfectamente horizontales y la trabazón perfectamente regular. El mortero de junta no debe manchar los bloques y las llagas deben corresponderse según líneas verticales. El espesor de los lechos de mortero será 1cm. No habrá resaltos o depresiones entre bloques.

Estos muros no irán revocados por lo que se cuidará su colocación y estudiara la modulación para evitar cortes.

1.2 Tabiques de placas de yeso.

a) General

Los tabiques interiores resueltos con tabiquería en seco de placas de yeso serán del tipo Durlock o similar equivalente. Los mismos reemplazan a los tabiques de mampostería en todos los casos posibles de locales de Servicios de Salubridad, Generales y Sector Técnico, teniendo en cuenta el menor peso, la mayor capacidad de movimiento o recambio de los mismos y la facilidad de control y reparación de cañerías en su interior.

b) Tipos y Ubicación

T1 Tabiques STD de placas simple de yeso de 12,5 mm o 15 mm por cara

Ubicación: En tabiques interiores de locales fijos con baja emisión de sonido.

Requerimientos: aislación acústica de $RW = 37$ dB o 40 dB respectivamente

T2 Tabiques Acústicos de placas de yeso de 12,5 mm doble por cara y aislación acústica interior

Ubicación: En tabiques interiores de Salas de Maquinas y locales fijos que requieran aislación acústica respecto a los locales o circulaciones adyacentes o correspondan a locales adyacentes de diferentes características funcionales.

Requerimientos: aislación acústica de $RW = 51$ dB.

T3 Tabiques Ignífugos de placas de yeso RF de 12,5 mm doble por cara y aislación ignífuga interior

Ubicación: En perímetros de salas de máquinas, montantes de instalaciones y donde lo señalen las reglamentaciones.



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

Requerimientos: aislación ignífuga F60 mínima. Según señalen las reglamentaciones la composición del tabique variará para ajustarse a mayores retardos que el que resulte del mínimo señalado o así convenga por situaciones particulares.

T4 Tabiques de placas de yeso simple una cara de 12,5 mm

Ubicación: como posible recubrimiento de tabiques de mampostería u Hormigón.

Requerimientos: según diseño.

T5 Cierres especiales de placas de yeso de 12,5 mm doble por cara y aislación acústica interior.

Ubicación: Cierres sobre cielorrasos en correspondencia con tabiquería modular desmontable de despachos o salas de reuniones del sector de oficinas para las jerarquías superiores.

Requerimientos: aislación acústica de $RW = 51$ dB.

c) Materiales

Placas de yeso

De yeso estándar (STD) 12.5 mm y 15 mm, de yeso con agregados hidrófugos (verde) espesor 12,5 mm en locales sanitarios y de yeso resistente al fuego (RF) espesor 12,5 mm.

Deberán cumplir con normas IRAM 11595 y 11596, con ensayos de resistencia al impacto para asegurar su solidez y 11 950 para la resistencia al fuego.

Perfilería de sostén

La perfilería a utilizar será, de acuerdo a la altura a salvar y recomendaciones del fabricante. Montantes y soleras de chapa galvanizada BWG N ° 22 de 70mm para tabiques de hasta 2,60 mts de altura, montantes y soleras de chapa galvanizada BWG N ° 20 de 70 mm para tabiques de más de 2,60 mts de altura y perfiles omega de chapa galvanizada BWG N ° 24 para tabiques de una sola cara en placas de yeso y apoyados sobre muros de mampostería.

Aislación acústica

Lana de vidrio de 2" x 14 Kg/m³ para aislación acústica y lana de vidrio de 70 mm y 14 Kg/m³ para tabiques ignífugos.

d) Ejecución

Se seguirán las normas del fabricante. Perfilería de soporte de los tabiques cada 40 cm, hasta 4 m de altura. Cuando los tabiques superen dicha altura, la perfilería será de tubos formados por doble montante de 70 mm de BWG N ° 20, cada 48 cm.

Los tabiques ignífugos y los acústicos deberán llegar de losa a losa y las características deberán responder al retardo en la propagación del fuego que señalan las reglamentaciones.



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

En coincidencia con sectores donde deban amurarse elementos determinados (alacenas, mesadas o revestimientos de piedra natural), se deberá reforzar la estructura mediante el agregado de perfiles C de chapa BWG N° 20 o tacos de madera incluidos en los montantes o soleras correspondientes. Se reforzarán asimismo los vanos donde haya que colocar carpinterías, para asegurar su correcto amurado, con tubos formados por doble perfil de 70 mm BWG N° 20

D2 CONTRAPISOS.

a) Tipos, Ubicación, materiales.

C1 De hormigón sobre terreno

Ubicación: en superficies cubiertas de sectores Servicios Generales, Estacionamientos y Técnico, según corresponda al diseño.

Materiales: sobre base de tosca compactada, de hormigón armado de 120 mm de espesor, con malla de acero soldada de 200 x 200 mm de 6 mm de diámetro. Sobre el hormigón en proceso de fragüe se agregará, endurecedor superficial no metálico tipo Coy- Hard o similar equivalente, a razón de 4Kg/m² para luego efectuar el fratasado mecánico de las superficies hasta lograr una terminación plana, regular y uniforme con tonalidad pareja. El contrapiso y solado será dividido en paños de 30 m² como máximo por juntas de dilatación efectuadas por discos de corte y profundidad 30 mm. Las mismas se tomarán con sellador poliuretánico.

C2 De hormigón de cascotes sobre terreno

Ubicación: En veredas exteriores

Materiales: ejecución en hormigón de cascotes de 150 Kg de cemento por m³, de 0,15 mts de espesor, sobre base de tosca compactada. En el tercio inferior se colocará en toda su superficie una malla de acero soldada de 200x200mm de 4,2 mm de diámetro.

C3 De hormigón pobre alivianado con pendiente bajo cubiertas estratificadas.

Ubicación: Formando parte de las cubiertas estratificadas sobre losas.

Materiales: contrapiso de arcilla expandida Klinquerizada de granulometría 1:20 mm, empastada en cemento 1:9, espesor mínimo 50 mm y pendiente 2%.

C4 De hormigón alivianado sobre losas de hormigón

Ubicación: sobre todas las losas de hormigón y bajo solados, excepto solado técnico elevado.

Materiales: será de concreto celular Lightcem, o similar equivalente, espesor variable según ubicación, ejecución y mezclas según instrucciones del fabricante.



**Comisión de Administración,
Gestión y Modernización Judicial**

TITULO E ESTRUCTURA

E1 ESTRUCTURA DE HORMIGÓN

La estructura deberá diseñarse con preferentemente en hormigón armado, para resistir todas las cargas de servicio emergentes de la norma CIRSOC-2005, gravatorias y de Viento.

En función del uso y las áreas operativas de cada sector se debe establecer una modulación de columnas que responda a una estructura de costos aceptables para un edificio de estas características y condiciones. En todos los casos deberá minimizarse la presencia de discontinuidades en la verticalidad de las columnas (apeos).

Preferentemente deberá plantearse la existencia de un sistema de vigas y losas que minimice el consumo de acero y proporcione además los elementos para lograr una rigidez transversal apropiada. Este sistema deberá prever los espacios necesarios para el trazado de las instalaciones en el pleno que se forma entre los cielorrasos y la estructura de los entresijos. Este pleno deberá permitir un trazado racional de las redes de las instalaciones, facilitando la flexibilidad de las mismas en forma ordenada y previendo que en dichos plenos puedan incorporarse instalaciones futuras.

Para ello será necesario que el sistema estructural sea compatibilizado con el sistema de redes de servicios y el diseño funcional de los espacios del edificio, a los efectos de optimizar los resultados de cada sistema.

El diseño deberá compatibilizar desde el anteproyecto los criterios de ubicación de columnas y tabiques en la planta tipo de manera que la grilla estructural sea compatible con las grillas de diseño funcional de las oficinas. En función de ello la grilla estructural será múltiplo del modulo básico. Se coordinará adecuadamente la disposición de columnas teniendo en cuenta los requisitos de las plantas de oficinas, la planta baja, el Sector Servicios Generales y los Estacionamientos.

Las fundaciones deberán ser diseñadas cumpliendo condición rigidez y verificando asentamientos relativos compatibles con la superestructura y cerramientos proyectados.

Respecto a las sobrecargas adoptadas para el diseño y dimensionamiento de la estructura, serán las que especifique el capítulo 4. Sobrecargas de Diseño del CIRSOC N°101 revisión 2005. En lo que respecta a cargas especiales se adoptará el criterio indicado en 4.4 Cargas no especificadas del reglamento antes mencionado, en particular para los destinos de las oficinas de los Juzgados y Mesas de Entrada en donde "se deberán determinar las cargas de acuerdo con un método aprobado por la autoridad bajo cuyas jurisdicción se realice la obra."